

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5151 *Resolución de 9 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 236, de 13 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local y sus auxiliares, Categoría de Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 25, de 7 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Puente Genil, 9 de febrero de 2023.–El Alcalde, Esteban Morales Sánchez.